



—Serán suscritores á la Gaceta— todos los pueblos del Archipiélago erigidos civilmente, pagando de su importe los que puedan, y supliendo para los demás los fondos de las respectivas provincias.

(REAL ORDEN DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 1861.)

Se declara, como auténtico, el de las disposiciones oficiales, cualquiera que sea su origen, publicadas en la Gaceta de Manila; por lo tanto, serán obligatorias en su cumplimiento, etc.

(SUPERIOR DECRETO DE 21 DE FEBRERO DE 1861.)

GACETA DE MANILA.

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza del 31 de Diciembre de 1869.

Jefe de día de intra y extramuros, el Comandante D. Ramon Cadorniga.— De imaginaria, el Comandante D. Manuel Vallejo.

Parada, el Regimiento de Infantería del Príncipe.º 6.— Visita de Hospital y Provisiones, Escuadron de Filipinas.— Sargento para el paseo de los enfermos, n.º 4.

De orden del Excmo. Sr. General-Gobernador militar de la Plaza, el Coronel Teniente Coronel Sargento mayor, Francisco de Torontegui.

MARINA.

AVISO Á LOS NAVEGANTES.

N.º 15.

ALMIRANTAZGO.

SECCION DE ESTABLECIMIENTOS CIENTIFICOS.

HIDROGRAFÍA.

OCEANO ATLÁNTICO (BRASIL).

Faro flotante de la entrada del rio Pará.

Este buque-faro, anunciado en el Aviso N.º 4, de 17 de Marzo, ha variado de posicion.

Hoy se encuentra fondeado en 27 metros de agua, 4.5 millas próximamente del cantil del bajo Braganza. Desde él se marcan la punta de la isla Tajoca al S. 46º E., y la punta Curuza al S. 47º O.

Los buques que vayan del Este, desde el momento que marquen el faro flotante al O. gobernarán sobre él, y pasando por su parte Norte harán rumbo al SO. en seguida. Demoras verdaderas. Variacion en 1869, 1º 50' NO.

MAR ADRIÁTICO.

Faro de Punta Amica y puerto Zara (Dalmacia).

El 22 de Julio de 1869 se ha encendido un nuevo faro en Punta Amica, cerca de Zara.

Luz fija blanca.—Alcance ordinario, 9 millas. Latitud 44º 7' 40" N., y longitud 21º 24' 56" E. Elevacion sobre el nivel del mar, 9.16 metros.

Aparato dióptrico montado sobre una columna de hierro, con escalera exterior; todo de color verde.

El mismo día se han cambiado los colores de las luces de los dos faros del puerto de Zara, dejéndolos rojas hacia el mar y blancas en direccion del puerto.

Faro del puerto Curzola.

Desde el 1.º de Julio de 1869 se ha encendido un nuevo faro en la cabeza del muelle grande del puerto de Curzola.

Luz fija blanca.—Alcance ordinario, 5 millas. Elevacion sobre el nivel del mar, 4.2 metros.

La luz está colocada sobre un cadelabro metálico. Viniendo del NO. se vé la luz desde que se dobla la punta de San Giovanni, y viniendo del Sueste cuando se está entre Orebie y la Madonna Grande de Sabioncello.

COSTA DE IRLANDA.

Faro de Puerto Erin (isla Man).

El 25 de Agosto de 1869 se ha encendido un nuevo faro en la extremidad exterior del abra del nuevo rompe-olas, situado en la costa Oeste de la isla de Man.

Luz fija verde, 7.62 metros sobre el nivel del mar à marea alta. Alcance en tiempo despejado, 3 millas.

Al entrar en el puerto se dejará la luz à estribor. Esta luz irá abanzando hacia fuera con la obra.

MAR DEL NORTE.

Faro de Puerto Dragør (Sund, Dinamarca).

El 1.º de Agosto de 1869 se ha encendido un nuevo faro en la extremidad de la escollera Norte de dicho puerto.

Luz fija roja.—Alcance, 2 millas. No se encenderá en Mayo, Junio y Julio, ni cuando los hielos cierran el paso. Se verá desde el SSO. al NNE. por el Oeste.

Madrid 30 de Agosto de 1869.—Por orden del Almirantazgo, el Gefe de la Seccion, Francisco Chacon.

AVISO Á LOS NAVEGANTES.

N.º 17.

ALMIRANTAZGO.

SECCION DE ESTABLECIMIENTOS CIENTIFICOS.

HIDROGRAFÍA.

COSTA NORTE DE FRANCIA.

Faro de las piedras Douvres.

Desde el 6 de Agosto de 1869 se ha cambiado la luz del mencionado faro en

Luz blanca centelleante, es decir: con destellos y eclipses muy repetidos. Cada destello dura un segundo; y los eclipses tres segundos.

Elevacion sobre el nivel del mar à marea alta, 55 metros.

Alcance en tiempo claro, 25 millas.

Aparato dióptrico de primer orden. La torre es poligonal, de plancha de hierro, pintada de blanco. En la galería superior tiene una campana que en tiempo de nieblas sonará cada tres segundos.

Véase faro núm. 59. Anuario de 1869.

Faro de punta Pontuspal (Finisterre).

El 15 de Setiembre de 1869 ha debido encenderse un nuevo faro en dicha punta.

Luz fija blanca con alcance de 10 millas.

Latitud, 48º 40' 43" N.; longitud 1º 51' 33" E.

Elevacion sobre el nivel de la marea alta, 18 metros.

Torre de mampostería sobre una casa rectangular.

Aparato dióptrico.

ARCHIPIÉLAGO ASIÁTICO.

Faro de North-Watcher (Isla de Java).

El comandante de la fragata Goeland avisa que el mencionado faro está encendido desde el 9 de Junio de 1869.

Es de luz blanca con destellos cada un minuto. Alcance, 22 millas.

Faro flotante del canal de Lucipara.

El mismo oficial avisa que va à colocarse un buque-faro en lugar de la boya que señala la parte exterior de los bancos à la salida del estrecho de Banca por el canal de Lucipara.

MAR NEGRO.

Faro flotante en el Bósforo.

El 8 de Setiembre de 1869 ha debido colocarse un faro flotante para señalar la entrada oriental del Bósforo.

Tendrá dos luces fijas blancas izadas cada una en un palo, y elevadas 8.85 metros sobre el nivel del mar.

Estará fondeado 15 millas próximamente al Norte de la entrada del Bósforo; à 22 millas al N. 74º E. del faro de Karaburnu, y à 22.5 al N. 50º O. del faro de Kili.

Latitud, 41º 29' N.; longitud, 35º 21' E.

Demoras verdaderas. Variacion en 1869, 5º 35' NE.

Errata. En el Aviso N.º 15 de 30 de Agosto último, faro flotante del Rio Pará, dice: Punta Curaza al S. 47º O.; debe decir: S. 47º E.

Madrid 21 de Setiembre de 1869.—Por orden del Almirantazgo, el Gefe de la Seccion, Francisco Chacon.

ANUNCIOS OFICIALES.

SECRETARIA DE LA INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA PÚBLICA.

En el día de hoy se han espedido las siguientes órdenes de libramiento de tabaco elaborado para la esportacion.

D. J. Heal.....	3 m.º de 2.ª habano de la Fábrica de Tanduay.
D. Francisco Reyes Piejo.	40 id. de id. id. de id. id.
Sres. Jenny y C.ª.....	80 id. de id. id. de id. id.
Sres. C. Heinszen y C.ª.	77 id. de id. id. de id. id.

Lo que se anuncia à los interesados, advirtiéndoles que, conforme à lo dispuesto en el artículo 8.º del decreto de esta Intendencia de 14 de Agosto último, han de hacer uso de dichas concesiones dentro del término de tres días, à contar desde el de mañana, pues de otro modo quedarán sin efecto.

Manila 28 de Diciembre de 1869.—M. Carreras.

SECRETARIA DEL GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MANILA.

Habiendo terminado los exámenes de los alumnos de las Cátedras de partida doble ó idiomas de Inglés y Francés de esta Capital, se anuncia al público, de orden del Sr. Gobernador Civil, para que los que quieran matricularse en ella puedan presentar sus solicitudes en esta Secretaria hasta el 15 de Enero del año entrante.

Manila 23 de Diciembre de 1869.—Casimiro de Cortazar.

COMISION NOMBRADA PARA IMPULSAR LA SUSCRICION ABIERTA CON DESTINO A ERIGIR UN MONUMENTO QUE PERPETUE LA MEMORIA DE DON SIMON DE ANDA Y SALAZAR.

Relacion de las cantidades entregadas a la Comision nombrada para impulsar la suscripcion abierta con destino a erigir un monumento que perpetue la memoria del ilustre patricio Don Simon de Anda y Salazar.

NOMBRES DE LOS SRES. SUSCRITORES.	CANTIDADES POR QUE SE HAN SUSCRITO.			
	Parciales.		Totales.	
	Escud. ^s	Mil. ^s	Escud. ^s	Mil. ^s
Suma anterior.			4901	936

PROVINCIA DE BATANGAS.
Pueblo de S. Pablo.

Maximino Rivera.	100
Damian Abinante.	100
Estéban Esconde.	100
Mateo Baldovino.	100
Felipe Abinante.	100
Inocencio Paderes.	100
Braulio Baldovino.	100
German Emperial.	100
Toribio Alangilan.	100
Juan Balista.	100
Ariston Alangilan.	100
Domingo Garcia.	100
Julian Garcia.	100
Juan Balista.	100
Anastasio Balandia.	100
Jacinto Brion.	100
Melecio Belan.	100
Benedicto Brion.	100
Ambrosio Emperial.	100
Abdon Alangilan.	100
Félix Alangilan.	100
Patricio Baldovino.	100
Mauricio Baldovino.	100
Enrique Agecia.	100
Bernardino Alangilan.	100
Valeriano Alangilan.	100
Domingo Agecia.	100
Bernardo Maghirang.	100
Catalino Empalmado.	100
Regino de Luna.	100
Juan Empalmado.	100
Emiliano Empalmado.	100
Amos Rivera.	100
Eugenio Emperial.	100
Ambrosio Empalmado.	100
Alejo Empalmado.	100
Eulogio Baldovino.	100
Cipriano Baldovino.	100
Juan Baldovino.	100
Francisco Lopez.	100
Anacleto Alangilan.	100
Estanislao Alangilan.	100
Ponciano Alangilan.	100
Dimas Escorrielo.	100
Máximo Cusico.	100
Eulalio Ramos.	100
Alejandro Diala.	100
Felisardo Emperial.	100
Gerónimo Ramos.	100
Andrés Empleo.	100
Basilio Empleo.	100
Catalino Alangilan.	100
Manuel Alangilan.	100
Juan Alangilan.	100
Cosme Alangilan.	100
Miguel Esconde.	100
Ambrosio Javier.	100
Aniceto Diasis.	100
Valerio Empeño.	100
Gabino Esconde.	100
Toribio Esconde.	100
Ladislao Esconde.	100
Liverato Briones.	100
Saturnino Lopez.	100
Dámaso Gutierrez.	100
Cárols Maghirang.	100
Domingo Dianatom.	100
Fulgencio Gutierrez.	100
Teodoro Gutierrez.	100
Hilario Aquino.	100
Eusebio Briones.	100
Tomás Gutierrez.	100
Apolonio Maghirang.	100

NOMBRES DE LOS SRES. SUSCRITORES.	CANTIDADES POR QUE SE HAN SUSCRITO.			
	Parciales.		Totales.	
	Escud. ^s	Mil. ^s	Escud. ^s	Mil. ^s
Víctor Rivera.		100		
Francisco Enriquez.		100		
Brígido Peñalosa.		100		
Benigno Bagsic.		100		
Catalino Celerio.		100		
Fausto Banaaag.		100		
Bartolomé Empeño.		100		
Felipe Esconde.		100		
Pedro Domaraos.		100		
Isidro Flores.		100		
Quintín Rivera.		100		
Márcos Emralino.		100		
Paulino Emralino.		100		
Angeles Rivera.		100		
Mateo Bantinan.		100		
Ramon Domaraos.		100		
Honorio Ortiz.		100		
Isidro Ortiz.		100		
Cosme Ortiz.		100		
Teodoro Ortiz.		100		
Marcelo Lacsam.		100		
Severo Bicomong.		100		
Valeriano Gallega.		100		
Domingo Flores.		100		
Manuel Colomo.		100		
Estéban Gacsam.		100		
Pantaleon Bati.		100		
Reymundo Dalisay.		100		
Silverio Bicomong.		100		
Rufino Bicomong.		100		
Juan Lacsam.		100		
Lucas Bicomong.		100		
Nicolás Bicomong.		100		
Francisco Lopez.		100		
Inocencio Pampolan.		100		
Simeon Flores.		100		
Remigio Buyramo.		100		
Dámaso Bacsam.		100		
Prudencio Bagsic.		100		
Macario de Luna.		100		
Saturnino Safagun.		100		
Bonifacio Avecilla.		100		
Alveto Averion.		100		
Pablo Averion.		100		
Dámaso Averion.		100		
Dionisio Guevara.		100		
Máximo Flores.		100		
Máximo Manalo.		100		
Genaro Manalo.		100		
Crescenciano Averion.		100		
Ciriaco Averion.		100		
Feliciano Malabanan.		100		
Marcelino Balita.		100		
Romualdo Catipon.		100		
Victoriano Villanueva.		100		
Simon Villanueva.		100		
Estanislao Averion.		100		
Ramon Averion.		100		
Gabriel Villanueva.		100		
Francisco Villanueva.		100		
Miguel Bamiyo.		100		
Catalino Flores.		100		
Prudencio Mendoza.		100		
Iguacio Manalo.		100		
Reymundo Almanto.		100		
Marcelino Villanueva.		100		
Francisco Villanueva.		100		
Estéban Villanueva.		100		
Urbano Villanueva.		100		
Elias Esconde.		100		
Francisco Valencia.		100		
Nicolás Arogamia.		100		
Bernabé Evangelista.		100		
Francisco Buenvenida.		100		
Casiano Pua.		100		
Mariano Catipon.		100		
Tomás Bienvenida.		100		
Mamerto Tolentino.		100		
Lucio Devesa.		100		
Bonifacio Devesa.		100		
Guillermo Evangelista.		100		
Antonio Brion.		100		
Victoriano Brion.		100		
Lázaro Rivera.		100		
Francisco Garcia.		100		

NOMBRES DE LOS SRES. SUSCRITORES.	CANTIDADES POR QUE SE HAN SUSCRITO.			
	Parciales.		Totales.	
	Escud. ^s	Mil. ^s	Escud. ^s	Mil. ^s
Ventura Avenido.		100		
Gregorio Mendoza.		100		
Domingo Avenido.		100		
Pedro Avenido.		100		
Antonio Manalo.		100		
Quintín Anda.		100		
Pioquinto Avenido.		100		
Sixto Avenido.		100		
Aquilino Manalo.		100		
Liverato Coronado.		100		
Antonio Flores.		100		
Andrés Flores.		100		
Juan Avenido.		100		
Leonardo Sajagun.		100		
Severino Escudeta.		100		
Hermenegildo Belarmino.		100		
Juan Dayan.		100		
Andrés Alvarez.		100		
Severo Alvarez.		100		
Simeon Dayanay.		100		
Prudencio Abrés.		100		
Francisco García.		100		
Ambrosio Díaz.		100		
Florentino Hernandez.		100		
Serapio Daquel.		100		
Juan Caponpon.		100	18	400
Suma.			4920	336

SECRETARIA DE LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS

Sesion ordinaria el 31 del actual, a las ocho de su noche, para tratar asuntos de interés.
Manila 29 de Diciembre de 1869.—*Javier de Tiscar.*

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL.

Por acuerdo de la Junta de almonedas de la Administracion Local, y a consecuencia de un escrito presentado por D. Jorge Ludewig llamando la atencion sobre algunas equivocaciones notadas en la relacion a que se refiere el pliego de condiciones para contratar la adquisicion de medicinas ó instrumentos destinados a la provincia de Ilocos Norte, publicado en la *Gaceta* n.º 329 del día 27 de Noviembre último; se ha suspendido hasta nueva determinacion la subasta que al objeto de contratar dicho servicio se anunció para el día 18 del corriente, por considerar atendibles las observaciones hechas; sin perjuicio de anunciarse oportunamente el día en que deba abrirse nueva licitacion.
Manila 20 de Diciembre de 1869.—*Pedro Orozco Riera.*

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por la goleta de guerra *Narvaex*, que saldrá para el puerto de Hong-Kong el miércoles 5 de Enero entrante, a las ocho de su mañana, remitirá esta Administracion general la correspondencia oficial y pública para dicho punto, escalas de la via de Suez y Europa.
En su virtud, la reja del franqueo para la correspondencia extranjera y certificados estarán abiertas el martes 4 (además de las horas ordinarias de despacho) de ocho a once de la noche, última hora en la que quedarán definitivamente cerradas.
Los periódicos se recibirán hasta la misma hora de las once de la noche de dicho día.
Para las cartas ordinarias, con destino a la Península y sus posesiones de Ultramar, se hallarán abiertos los buzones hasta las seis de la mañana del día cinco.
Manila 29 de Diciembre de 1869.—*Hazañas.*

El bergantin español *San Lorenzo* saldrá el 1.º del entrante mes a las 4 de su tarde para Hong-Kong, y pide visita de salida a las 5 del mismo, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto.
Manila 29 de Diciembre de 1869.—*Hazañas.*

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

ESCRIBANIA DEL DISTRITO DE QUIAPO.

En virtud de lo mandado por el Sr. Alcalde mayor de este distrito, en providencia de 15 de los corrientes, recaída en los autos juicio ejecutivo, seguidos por los hermanos D. José y D. Isidro Yateo, contra la viuda y herederos de D. Juan Dionisio Velmonte, sobre cantidad de pesos: se hace saber al público que en los días 18, 19 y 20 del próximo Enero, se sacará a pública subasta, rematándose a favor del mejor postor, a las 12 en punto del día 20 ya citado, una casa de cal y canto con ocho posesiones, situada en el arrabal de Tondo, formando esquina con la antigua divisoria, al costado de la Guardia Civil, con la rebaja del tercio de su avalúo, ó sea bajo el tipo de cinco mil setecientos treinta y tres pesos, treinta y tres

céntimos (\$ 5733'33), cuyos títulos de propiedad obran en la Escribanía de mi cargo y a disposicion de las personas que quieran interesarse en dicha licitacion.

Quiapo diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos sesenta y nueve.—*Dujua.* 0

Don Juan Alvarez Guerra, Alcalde mayor y Juez de 1.ª instancia de esta provincia de Cavite, etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo a los ausentes Bernardino Sapanitan, Juan Benguera, Justo Prellas, Macario Trinidad, procesados en la causa n.º 2634 que se sigue en este Juzgado sobre fuga, para que en el término de treinta días, contados desde esta fecha, se presenten en este Juzgado ó en la cárcel pública de la misma provincia a contestar y defenderse de los cargos que contra él resulta en dicha causa, siendo apercibido que no verificándolo en el enunciado plazo, se sustanciará y determinará la causa en su ausencia y rebeldía.

Dado en Cavite a diez y siete de Diciembre de mil ochocientos sesenta y nueve.—*Juan Alvarez Guerra.*—Por mandado de su Sría., *Leonardo M. de Angeles.* 0

Don Francisco Godínez y Estéban, Alcalde mayor Juez de primera instancia de esta provincia de la Pampanga, etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo al ausente Patricio de la Cruz (a) Patric, indio, natural y vecino del pueblo de San Rafael, de la provincia de Bulacan, soltero, labrador, de edad de treinta años, y tributante del barangay de D. Martín Peraldo, para que en el término de treinta días, a contar desde esta fecha, se presenten en esta Alcaldía ó en la cárcel pública de esta provincia a contestar a los cargos que contra él resultan en la causa n.º 2478 que instruyo en este Juzgado por fuga y quebrantamiento de condena; en el entendido de que haciéndolo le oír y guardará justicia, y en el otro caso sustanciaré y fallaré dicha causa en su ausencia y rebeldía, parándole el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Bacolor a veintuno de Diciembre de mil ochocientos sesenta y nueve.—*Francisco Godínez.*—Por mandado de su Sría., *M. Manuel Leon.* 0

7.ª SECCION.

PROVINCIA DE LA PAMPAÑA.

RELACION DETALLADA del número de niños que han asistido a las escuelas de esta provincia en el mes de Noviembre, formada en vista de los datos que han remitido a esta Alcaldía los respectivos maestros.

PUEBLOS.	De pago.	Nifios existentes en el día último de dicho mes.	Que salieron.	Que entraron.	Que por término medio concurren.	OBSERVACIONES.
Bacolor.	207		8	199		Los 8 niños que salieron fueron despedidos por enfermos y los otros para ayudarse a sus padres en las labores del campo.
Betis.	75		13	10	78	Los 10 id. id. id. id.
Guagua.	63				63	
Sexmoan.	177				177	
Lubao.	66		7		59	
Sta. Rita.	108				108	
Porac.	105				105	
Angeles.	121				121	
Mabalacat.	170		1		171	
Bamban.	59				59	
Capaz.	102				102	
O'Donnell.	41		3		38	Los 3 niños que salieron fueron despedidos por ayudarse a sus padres en las labores agrícolas.
Tarlac.	88				88	
Victoria.	138		18		120	Los 18 niños que salieron fueron despedidos por enfermos y los otros por ayudarse a sus padres en las labores del campo.
La Paz.	154	202			154	
Concepcion.	64		2		66	
Magalang.	202				202	
Arayat.	179				179	
Sta. Ana.	51		5	1	55	El un niño que salió fue despedido por enfermo.
México.	46		1		47	
S. Fernando.	73		12		85	
Sto. Tomás.	75			2	73	Los 2 id. id. id. id.
Minalin.	74		2		76	
Macabebe.	162		21		141	Los 21 niños que salieron fueron despedidos por enfermos y los otros por ayudarse a sus padres en las labores del campo.
Apalit.	113		12		101	Los 12 id. id. id. id.
S. Simón.	237		6	48	195	Los 48 id. id. id. id.
S. Luis.	55		7	4	58	Los 4 id. id. id. id.
Candaba.	39				39	

Bacolor 18 de Diciembre de 1869.—*Francisco Godínez.*

SECRETARIA DEL GOBIERNO P. Y M. DE LA PROVINCIA DE VISAYAS.

INSTRUCCION PRIMARIA.

RELACION DETALLADA del número de niños que han asistido á las escuelas de este distrito en el mes de Julio, formada en vista de los datos que han remitido á este Gobierno-Inspeccion primaria los respectivos maestros.

PUEBLOS.	EXISTENTES EL DIA ÚLTIMO DE DICHO MES.		DE PAGO.		ENTRARON.		SALIERON.		POR TÉRMINO MEDIO CONCURRIERON.	
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.
Cadiz nuevo.....										
Saravia.....	81	72			1	2			82	84
Silay.....										
Minuluan.....										
Bacolod.....										
Granada.....										
Murcia.....										
Lumag.....										
Bago.....	58	50								50
Valladolid.....									58	
S. Enrique.....										
Pontevedra.....										
Ginigaran.....										
Isabela.....										
Jimamaylan.....										
Suay.....	132	118			8	3	24	15		35
Cabancalan.....									30	
Ilog.....										
Dancalan.....	30	30			12	9	8	10		12
Guiljungan.....										
Cauayan.....	35	30				34		14		26
Isiu.....									20	
Talon.....	30	40					29	4		36
Siaton.....	153	133						78	30	82
Zamboanguita.....									89	
Dauin.....	155	170								140
Bacon.....	120	94							128	80
Nueva Valencia.....									148	
Dumaguete.....										
Sibulan.....	58	414				2				89
Ayuguitan.....									41	
Amban.....	100	100					5			100
Tanjay.....	230	150							100	100
Baiz.....	65	50			10	12			150	28
Manjuyod.....									23	
Ayungon.....										
Tayasan.....										
Jimalalud.....										
Guijulungan.....										
Calatrava.....										
Escalante.....										
Argüelles.....										
Total.....	1247	1148	7		31	62	66	124	875	862



NOTA.—La ninguna existencia que se nota en algunos pueblos y la escasa en otros, es debida á las ocupaciones que ocasiona la siembra de palay y esterminio de langosta. Las salidas que se consignan han sido por enfermedad y haber cumplido la edad que marca el reglamento.

Bacolod 1.º de Diciembre de 1869.—Francisco Jaudenes.—Es copia.—J. Fernandez.

PROVINCIA DE PANGASINAN.

Novedades desde el dia 7 al de la fecha.

Salud pública.—Sin novedad.
 Obras públicas.—Siguen ocupándose los polistas en la recomposicion de puentes, caminos é imbornales.
 Accidentes.—El dia 7 del actual llegó á esta Cabecera el Señor D. José Castellanos, Alcalde mayor nombrado para la misma, y en 12 tomó posesion de la Alcaldia de esta provincia, habiendo hecho entrega en la referida fecha á D. Bernardo Ruiz, Administrador de Hacienda pública, por no permitirsele el estado de su salud continuar desempeñándola y con objeto de hacer uso de la licencia que para la Peninsula le tiene concedida S. E. el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil por decreto de 16 de Noviembre anterior.

Precios corrientes.

Arroz de Dagupan, 2 escudos 50 cénts. cavan; azúcar de idem, 2 escudos 87 cénts. pico; arroz de Calaciao, 3 escudos cavan; azúcar de id., 2 escudos 75 cénts. pico; aceite de id., 1 escudo ganta; cocos de id., 2 escudos 50 cénts. ciento.
 Lingayen 14 de Diciembre de 1869.—P. A., Bernardo Ruiz.

GOBIERNO P.-M. DEL DISTRITO DE NEGROS.

Novedades desde el 4 al de la fecha.

Salud pública.—Sin novedad.
 Cosechas.—Se dedican algunos naturales á la recoleccion del palay.
 Hechos ó accidentes varios.—La langosta continúa haciendo daños en los sembrados, aunque de poca consideracion, merced á los esfuerzos que se hacen para esterminarla.
 Obras públicas.—Los polistas se encuentran dedicados á la recomposicion de las escuelas y entretenimiento de las calzadas, puentes é imbornales.

Precios corrientes.

Palay de Silay, 3 escudos 12 cénts. cavan; arroz de id., 25 cénts. ganta; palay de Minuluan, 3 escudos cavan; id. de Bacolod, 2 escudos 50 cénts. id.; arroz de id., 33 cénts. ganta; manteca de id., 75 cénts. botella; aceite de id., 12 cénts. chupa; palay de Bacon, 3 escudos cavan; maiz de id., 3 escudos id.; palay de Dauin, 3 escudos idem.

Bacolod 11 de Diciembre de 1869.—Francisco Jaudenes.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL ATENEO MUNICIPAL DE MARIÑA. Observaciones del dia 30 de Diciembre de 1869.

Horas.....	Barómetro reducido á 0° en milímetros.....	Temperatura en el calorímetro.....	Humedad relativa.....	Temperatura del viento por un millimetro.....	Dirección del viento.....	Estado del cielo.....	Estado de la mar.....	
6 m.	754.43	24.2	90	86.9	19.4	N. calma.	Cubierto. Calm.º	
9 m.	55.25	25.5	89	82.0	19.5	Id. ventolina.	» Traq.º	
12..	54.44	26.5	90	78.5	19.8	S. flojo.	C. llov.º Rizada	
3 t.	54.42	26.4	92	85.4	20.6	NNO. »	» »	
Temperatura máxima del dia.....							27.5	
Idem mínima idem.....							21.0	
Evaporacion en las 24 horas anteriores.....							5.2 milímetros.	
Lluvia en idem idem.....							0.0 idem.	